

# **POLITICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA y MEDIOAMBIENTE de SANCHEZ ROMERO CARVAJAL – JABUGO, S.A.**

En **SANCHEZ ROMERO CARVAJAL – JABUGO** somos conscientes de que, en la consecución de los objetivos económicos, la compañía no debe perseguir exclusivamente el beneficio empresarial olvidándose de la Prestación de un Servicio de Calidad y de los Impactos Ambientales fruto de su actividad (sacrificio y despiece de cerdos, industria cárnica y almacén frigorífico). Para ello la Dirección establece, documenta, implanta y mantiene un **Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio ambiente** mejorando continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas BRC, IFS (versiones en vigor), UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, y resto de normas específicas de Seguridad Alimentaria.

Por todo ello nos comprometemos a:

1. Establecer la **mejora continua** como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención en lugar preferente sobre la corrección, optimizando los recursos humanos y materiales, encaminando todo ello hacia la calidad y seguridad alimentaria, la mejora permanente en la *eficacia de nuestros procesos* y en el *respeto al medio ambiente*, previniendo la contaminación.
2. Todos los empleados son responsables en la prestación de un servicio de calidad y en la protección ambiental, por ello **SANCHEZ ROMERO CARVAJAL**, se ocupa de su **formación, sensibilización y concienciación** en materia de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente, y con respecto a los Sistemas de Gestión, a los que se compromete toda nuestra organización.
3. **SANCHEZ ROMERO CARVAJAL** se compromete a la elaboración de productos auténticos y al **cumplimiento de la legislación vigente**, los requisitos legales y reglamentarios que nos son de aplicación, tanto por los aspectos alimentarios como los ambientales de nuestra actividad, los servicios que ofrecemos y nuestra privilegiada ubicación geográfica.

El Sistema de Gestión de la Calidad se orienta a **NUESTROS CLIENTES** con la finalidad de ofrecerles la garantía total de todos nuestros servicios, logrando la plena satisfacción de los clientes internos y externos gracias al cumplimiento de los requisitos establecidos. Para ello, el Sistema de Gestión de la Calidad tiene los siguientes objetivos fundamentales:

- Gestionar la calidad y seguridad alimentaria de los servicios prestados, orientando dicha gestión a proporcionar **CONFIANZA** en que se alcanzan los **ESTANDAR de CALIDAD, LEGALIDAD, ESPECIFICACIONES Y MODO DE ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS** revisando los objetivos de manera periódica.
- Cumplimiento de los **REQUISITOS OFERTADOS A LOS CLIENTES**, consolidando la confianza en la firma **SANCHEZ ROMERO CARVAJAL**, así como en todas nuestras marcas.
- **CONTROL Y GESTIÓN EFICAZ** de los procesos, sobre la base de la seguridad alimentaria y la mejora continua.
- Asignación eficaz de **FUNCIONES y RESPONSABILIDADES** a todos sus empleados.

El Sistema de Gestión Ambiental tiene como finalidad la protección del medio ambiente coordinándola con la seguridad alimentaria, y persiguiendo la minimización de los impactos derivados de nuestra actividad. Por él nos comprometemos a:

- Realizar el esfuerzo diario necesario en **IDENTIFICAR, CARACTERIZAR Y MINIMIZAR** el impacto ambiental derivado de las actividades de **SANCHEZ ROMERO CARVAJAL**.
- Cumplir o, cuando sea posible ir más allá de las exigencias aplicables de la **LEGISLACIÓN AMBIENTAL** y del resto de requisitos ambientales a los que la empresa se suscriba, que supongan un beneficio ambiental para la sociedad.
- **FORMAR, INFORMAR Y SENSIBILIZAR**, sobre los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades y sobre la necesidad de la gestión ambiental, a todo el personal de la empresa.
- Promover y estimular la **COMUNICACIÓN** interna y externa con criterios de transparencia, informando a los proveedores y subcontratistas de las medidas adoptadas para proteger el Medioambiente, así como invitándoles a participar en nuestra Gestión Ambiental, comunicándoles los aspectos ambientales que les son de aplicación.
- **CONTEMPLAR** siempre las consideraciones ambientales en todos los **PROYECTOS DE MODIFICACIONES Y AMPLIACIONES**, tanto de los servicios prestados como de las instalaciones de **SANCHEZ ROMERO CARVAJAL**.
- **UTILIZAR** de manera **SOSTENIBLE** los recursos naturales, fomentando el ahorro energético en el desarrollo de nuestras actividades, sobre todo reduciendo en la medida de lo posible el consumo de recursos naturales, así como la utilización de productos y servicios mucho más respetuosos con el Medio Ambiente: previniendo la contaminación y otros compromisos específicos, como son la sostenibilidad de recursos, preservación de biodiversidad y ecosistemas).
- **MINIMIZAR** la generación de residuos realizando la gestión integral y responsable de todos ellos, con el objetivo de potenciar la recuperación, reutilización y el reciclaje frente a su eliminación, siempre que éste sea posible.
- Y por último, la Dirección se compromete a **REVISAR PERIÓDICAMENTE** esta política para su continua mejora.

El aseguramiento de que todas las personas de la organización, que influyen y deciden en la Calidad, Seguridad Alimentaria y el Medio ambiente, conocen la **Política de Calidad** de la organización, se consigue gracias a su difusión por parte del Departamento de Calidad y Medio ambiente a todos los niveles de la organización, distribuyendo los documentos a todos los niveles, en los distintas áreas, actividades y puestos de trabajo.